

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de septiembre del 2023

LIC. RUDY ISRAEL ORTÍZ DIEGUEZ
Director General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado Señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>CARLOS FEDERICO PELLECCER GIRON</u>	CUI:	<u>2658 86155 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1952-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>730-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>57254915</u>
Número de Factura:	<u>2997374119</u>	Serie:	<u>OE746C36</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 15,000.00</u>	Período del Informe:	<u>SEPTIEMBRE 2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 43,548.39</u>	Plazo del Contrato:	<u>04/07/2023 al 30/09/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes</u>		

Objetivos del Contrato: "El TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes, de la Dirección técnica de Museos y Centros Culturales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Brindé apoyo en la atención efectiva personalizada al usuario en todas las actividades de Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes Generales de la Dirección de Museos y Centros Culturales.
- b) Apoyé en la planificación de todas las actividades que se realizaron por parte de la Administración de Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes Generales de la Dirección de Museos y Centros Culturales.
- c) Brindé apoyo en la elaboración de herramientas para la mejora continua del Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes Generales de la Dirección de Museos y Centros Culturales.
- d) Brindé apoyo a los trabajadores que prestan sus servicios en salas y en mantenimiento del Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes Generales de la Dirección de Museos y Centros Culturales.

Carlos Federico Pelleccer Giron

María Antonieta Godoy Muñoz

Nombre Completo del Contratista

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Firma de Contratista



María Antonieta Godoy Muñoz
Administradora en Funciones
Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes
Dirección de Museos y Centros Culturales

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de septiembre del 2023

LIC. RUDY ISRAEL ORTÍZ DIEGUEZ
Director General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado Señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>CARLOS FEDERICO PELLECCER GIRON</u>	CUI:	<u>2658 86155 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1952-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>730-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>57254915</u>
Número de Factura:	<u>2997374119</u>	Serie:	<u>0E746C36</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q.15,000.00</u>	Período del Informe:	<u>04/07/2023 al 30/09/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 43,548.39</u>	Plazo del Contrato:	<u>04/07/2023 al 30/09/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes</u>		

Objetivos del Contrato: "El TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes, de la Dirección técnica de Museos y Centros Culturales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Cláusula de contrato: Tercera).

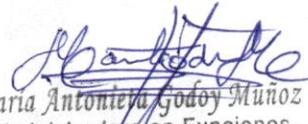
Desarrollo Ordenado de Actividades :

- a) Brindé apoyo en 25 grupos con atenciones personalizadas a los usuarios en todas las actividades de Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes Generales de la Dirección de Museos y Centros Culturales.
- b) Apoyé en la planificación de 9 actividades que se realizaron por parte de la Administración de Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes Generales de la Dirección de Museos y Centros Culturales.
- c) Brindé apoyo en en la elaboración de 3 herramientas para la mejora continua del Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes Generales de la Dirección de Museos y Centros Culturales.
- d) Brindé apoyo a los 28 trabajadores que prestan sus servicios en salas y en mantenimiento del Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes Generales de la Dirección de Museos y Centros Culturales.

Carlos Federico Pelleccer Giron
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

María Antonieta Godoy Muñoz
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

D.G.P.C.Y.N.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de septiembre del 2023

LIC. RUDY ISRAEL ORTÍZ DIEGUEZ
Director General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado Señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL DE ACTIVIDADES de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>CARLOS FEDERICO PELLECCER GIRON</u>	CUI:	<u>2658 86155 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1952-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>730-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>57254915</u>
Número de Factura:	<u>2997374119</u>	Serie:	<u>0E746C36</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q.15,000.00</u>	Período del Informe:	<u>04/07/2023 al 30/09/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 43,548.39</u>	Plazo del Contrato:	<u>04/07/2023 al 30/09/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes</u>		

Objetivos del Contrato: "El TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes, de la Dirección técnica de Museos y Centros Culturales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- a) Brindé apoyo en la atención efectiva personalizada al usuario en todas las actividades de Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes Generales de la Dirección de Museos y Centros Culturales.
- b) Apoyé en la planificación de todas las actividades que se realizaron por parte de la Administración de Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes Generales de la Dirección de Museos y Centros Culturales.
- c) Brindé apoyo en en la elaboración de herramientas para la mejora continua del Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes Generales de la Dirección de Museos y Centros Culturales.
- d) Brindé apoyo a los trabajadores que prestan sus servicios en salas y en mantenimiento del Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes Generales de la Dirección de Museos y Centros Culturales.

Carlos Federico Pelleccer Giron
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

María Antonieta Godoy Muñoz
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
D.G.P.C.Y.N.